

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-128	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	02/05/2019
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y arquitectura (EINA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el _(indicar lugar y fecha) Zaragoza a 28 de MAYO de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 30 puntos

Titulación en Grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales (titulación reciente).

Máster en Ingeniería Industrial (finalizado o en curso).

Realización de estudios en el extranjero (Erasmus)

Apartado 2: Conocimiento y experiencia: hasta 30 puntos

- Conocimiento y experiencia previa en control.
- Conocimiento y experiencia previa en visión por computador.
- Conocimiento y experiencia previa en robótica.
- Conocimiento y experiencia en uso de Linux y ROS

Apartado 3: Otros méritos: hasta 10 puntos

Idiomas B1

Apartado 4: Prueba objetiva: hasta 30 puntos

Prueba escrita para valorar conocimientos en el ámbito control, visión por computador robótica y programación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 29 de MAYO de 2019

El Presidente

Fdo.: Gonzalo López Nicolás

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autentica de notamento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticad en btto://valide.unizar es/csv/1 o

CSV: 1c02b7cd1e932ab6bd3f5f2896a04662	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
GONZALO LÓPEZ NICOLÁS	Presidente de la Comisión de Valoración	29/05/2019 08:52

